

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Orden 139/2017, de 17 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan y se establecen programas específicos de formación profesional. [2018/10170]

Advertido error material en la Orden 139/2017, de 17 de julio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regulan y establecen Programas Específicos de Formación Profesional

Donde dice:

Anexo I: Programa Específico de Formación Profesional

Programa Específico de Formación Profesional de Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos.

10- Duración y distribución horaria semanal del programa.

1 ^{er} Curso	Horas total	Horas sem.	2º curso	Horas total	Horas sem.
3001. Tratamiento informático de datos.	160	5	3001. Tratamiento informático de datos.	150	5
3002. Aplicaciones básicas de ofimática	160	5	3002. Aplicaciones básicas de ofimática	130	5
3004. Archivo y comunicación.	128	4	3004. Archivo y comunicación.	130	4
Comunicación y sociedad básica I.	96	3	Comunicación y sociedad básica II	90	3
Tutoría.	32	1	Tutoría.	30	1
Prevención de riesgos laborales	32	1	Prevención de riesgos laborales	60	2
Ciencias aplicadas básicas I.	96	3	Ciencias aplicadas básicas II	90	3
Autonomía y desarrollo personal	128	4	Autonomía y desarrollo personal	120	4
Atención básica al cliente.	64	2	Atención básica al cliente.	60	2
Iniciación a la actividad laboral y emprendedora	64	2	Iniciación a la actividad laboral y emprendedora	60	2
			Formación en centros de trabajo	120	
	960	30		1040	30

Debe decir:

Anexo I: Programa Específico de Formación Profesional

Programa Específico de Formación Profesional de Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos.

10- Duración y distribución horaria semanal del programa.

1 ^{er} Curso	Horas total	Horas sem.	2º curso	Horas total	Horas sem.
3001. Tratamiento informático de datos.	160	5	3001. Tratamiento informático de datos.	150	4

3002. Aplicaciones básicas de ofimática	160	5	3002. Aplicaciones básicas de ofimática	130	5
3004. Archivo y comunicación.	128	4	3004. Archivo y comunicación.	130	4
Comunicación y sociedad básica I.	96	3	Comunicación y sociedad básica II	90	3
Tutoría.	32	1	Tutoría.	30	1
Prevención de riesgos laborales	32	1	Prevención de riesgos laborales	60	2
Ciencias aplicadas básicas I.	96	3	Ciencias aplicadas básicas II	90	3
Autonomía y desarrollo personal	128	4	Autonomía y desarrollo personal	120	4
Atención básica al cliente.	64	2	Atención básica al cliente.	60	2
Iniciación a la actividad laboral y emprendedora	64	2	Iniciación a la actividad laboral y emprendedora	60	2
			Formación en centros de trabajo	120	
	960	30		1040	30

Donde dice:

Anexo VIII: - Informe de evaluación individual del alumno o alumna

Debe decir:

Anexo VI: - Informe de evaluación individual del alumno o alumna